



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA ADQUISICION POR SITUACION DE EMERGENCIA.

Vallenar, 10 de Mayo de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 1793

VISTOS :

- Ordenes de Pedido Nros. 33 al 38, 44 y 47 de fecha 10 de Mayo de 2017 de Director de Tránsito y Transporte Público Municipal - Comité de Emergencia.
- Informe N° 008 de fecha 10 de Mayo de 2017 de Comité de Emergencia.
- La Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase al Comité Comunal de Emergencia a través de la Dirección de Administración y Finanzas para cancelar :
  - Adquisición de frazadas y colchones a Empresa Soc. de Inversiones Baraqui Henriquez Ltda. Rut [REDACTED] por la suma de \$1.625.500.- iva incluido.
  - Adquisición de balizas y abrazaderas a Empresa Comercial Oriental Yoc - Sam Rut [REDACTED] por la suma de \$329.200.- iva incluido.
  - Adquisición de balizas a Empresa Sucesión Julio Alberto Salinas Aldana Rut [REDACTED] por la suma de \$107.940.- iva incluido.
  - Adquisición de materiales a Empresa Agrotec Ltda. Rut [REDACTED] por la suma de \$1.726.041.- iva incluido.-
  - Adquisición de materiales a Empresa Ferretería Lonza y Cía. Ltda. Rut [REDACTED] por la suma de \$3.816.038.- iva incluido.-
  - Adquisición de materiales a Empresa Juan Guillermo George y Cía. Ltda. Rut [REDACTED] por la suma de \$891.749.- iva incluido.-
  - Adquisición de mercaderías a Empresa Humberto Gajardo Campusano Rut [REDACTED] por la suma de \$1.600.000.- iva incluido .
  - Adquisición de frazadas y colchones a Empresa Soc. de Inversiones Baraqui Henriquez Ltda. Rut [REDACTED] por la suma de \$443.900.- iva incluido.

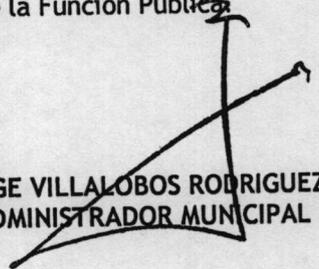
Lo anterior debido a fuertes vientos e intensa lluvia en la comuna de Vallenar, generando graves problemas con voladura de techos y caída de árboles, además de anegamiento de vías de circulación y problemas en techumbre de viviendas por el agua.

- 2.- Dichos valores serán imputados a la Cuenta Municipal 215-24-01-001-000-000 " Fondos de Emergencia" del Presupuesto Municipal Vigente
- 3.- Publíquese en el Sistema Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARIÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Comité Comunal de Emergencia
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia
- Arch. Of. de Partes

JVR/NFR/pph.-